

Ambato, 30 de abril del 2006

Señor, Doctor
Gonzalo López
CLINICA AMBATO S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; la resolución No. 92.1.4.3.0014, el art. No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006.

1. La Administración de la empresa, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.

Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.

2. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis e informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2006.
3. Así mismo los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada.
4. Los procedimientos de Control Interno que se mantienen son adecuados.
5. La información presentada en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2006 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y los registros contables se llevan de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y apegados a las disposiciones legales relativas.
6. Del Análisis Financiero del ejercicio 2006 y basándose en índices y razones, se desprende las siguientes conclusiones:

- ♦ La Razón Corriente de la empresa es de 4.27, lo que significa que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo, cuenta con \$ 4.27 para respaldar sus obligaciones en un año.
- ♦ Sin recurrir a la venta de sus inventarios dispone por cada dólar de deuda a corto plazo de \$ 1.80 para su cancelación, es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, cuentas por cobrar, y algún otro activo de fácil liquidación.

- ◆ El Capital de Trabajo es de 6.529,19, lo que significa que en el caso de que la empresa tuviera que cancelar de inmediato sus pasivos de corto plazo tendría este excedente para poder realizar sus operaciones.
- ◆ Los indicadores de Actividad reflejan que la Rotación de Activos de la empresa es de 0.33 es decir se ha utilizado 0.33 veces sus activos para generar sus ingresos operacionales.
- ◆ La Rotación de Cartera es de 15.76 veces, es decir que las Cuentas por Cobrar se recuperaron 16 veces en el año, la empresa cuenta con un promedio de recuperación de cartera de 23 días.
- ◆ La Rotación de Proveedores es de 8.30 días, es decir la Clínica no posee crédito con sus proveedores.
- ◆ Los índices de Rentabilidad para el año 2006 se presentan así: la Utilidad Bruta sobre Ventas del 85.12%; la Utilidad Neta sobre Ventas del 4.30%; la Rentabilidad sobre el Patrimonio del 1.45%.
- ◆ En este año el Nivel de Endeudamiento de la empresa es de 2.43% lo que significa que por cada dólar invertido en activos, 2,43 centavos han sido financiados por terceros.

Atentamente,



Cristina Barrera de Iturralde
COMISARÍA -

4 2007

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías